



donostiasustapena
fomentosansebastián



San José, 25 de octubre de 2021
Oficio DE-E-277-10-2021

Sra. Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)

Ref. Solicitud formal de información base para la elaboración del Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte. PIM- DUOT.

Estimada Ministra:

Reciba un cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) institución de derecho público, que representa y agremia políticamente al Régimen Municipal desde hace 43 años. Desde el Proyecto mUEve – Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, y Enverdecimiento y Equidad –, le saludamos respetuosamente, y a la vez solicitamos su autorización para que el MIVAH y la Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (MTM-DUOT), puedan compartir con el proyecto mUEve la información cartográfica y documentos, detallados más adelante, que serían base fundamental para la elaboración del PIM DUOT.

Tenemos claro, que parte de esa información ha sido provista por las municipalidades y podría requerir actualización, por lo que también estaríamos solicitando la autorización y colaboración de las municipalidades para hacer uso de esta información, para completar los productos de mUEve y actualizarla o completarla en coordinación con la Mesa Técnica Multinivel DUOT, cuando así se requiera.

Igualmente, manifestamos nuestro compromiso de mantener la confidencialidad de datos sensibles, y respetar la propiedad intelectual de la información facilitada.

Según lo conversado con el equipo coordinador de la Mesa Técnica Multinivel DUOT, dicha información comprende al menos:

1. Información del Plan GAM y PRUGAM
 - a. Normas y recomendaciones sobre densidad.
 - b. Principios de modelo urbano territorial.
 - c. Zonas de Control Especial.



donostiasustapena
fomentosansebastián



- d. Mapas e Información disponible sobre los índices de fragilidad ambiental aprobados para el PRUGAM.
 - e. Anillo de contención definido para la GAM.
 - f. Centralidades Densas Integrales.
 - g. Integración de redes regionales.
 - h. Ubicación y detalle de redes de infraestructura de servicios públicos: vialidad, pluviales, telecomunicaciones, energía y agua potable.
 - i. Facilidades comunales y espacios públicos. Debe incluir bibliotecas, museos, casas de la cultura, centros de desarrollo humano, parques y áreas de juegos infantiles, huertas o jardines comunales y plazas públicas.
 - j. Ubicación del desarrollo industrial, instituciones del estado y centros de oficinas en el área de influencia.
 - k. Proyecciones y distribución de la población.
 - l. Paisaje Natural (caracterización de áreas y tipo de cobertura).
 - m. Mapa de zonas de recarga.
 - n. Macrozonas urbanas en el área de influencia del proyecto.
 - o. Centros históricos y ejes comerciales en el área de influencia del proyecto.
 - p. Corredores de transporte público
2. Ubicación y características de asentamientos informales.
 3. Factor de inicio de altura para el área de influencia del proyecto5. Mapa de proyectos de renovación urbana privados y municipales en el área de influencia del proyecto.
 4. Mapa de distribución de coeficientes constructivos / Forma Constructiva designadas por las municipalidades en sesiones de la MTM en el área de influencia del proyecto.
 5. Mapa de centros compactos designados por las municipalidades en sesiones de la MTM en el área de influencia del proyecto.
 6. Mapa de zonas mixtas designadas por las municipalidades en sesiones de la MTM en el área de influencia del proyecto.



donostiasustapena
fomentosansebastián



7. Mapa de espacio público y equipamientos municipales designados por las municipalidades en sesiones de la MTM en el área de influencia del proyecto.
8. Mapa de redes de accesibilidad en sesiones de la MTM en el área de influencia del proyecto.
9. Mapa de redes de paisaje y biodiversidad designadas por las municipalidades en sesiones de la MTM en el área de influencia del proyecto.
10. Cicloinfraestructura del Este.
11. Trazado de ruta del tren, estaciones de tren y autobús, rutas troncales, puntos intermodales, ciclovías, ramales de autobuses (rutas existentes) en el área de influencia.

Agradecemos también, cualquier otra información que tengan disponible y que deba ser considerada por el equipo consultor que desarrolle el PIM DUOT o para incorporar en los otros productos o procesos del Proyecto.

Para la coordinación de los requerimientos de alojamiento, traslado o acceso a la información solicitada, la coordinadora de mUEve, Sofía Fallas, correo electrónico: proyectomueve@ungl.or.cr, coordinará con quien ese Ministerio designe.

Con las mayores muestras de mi estima y consideración me despido,

Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva
UNGL

CC: Equipo Coordinador MTDUOT